



01314
SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 2/3/2020 HORA 10:58 Am

RECIBIDO POR Mayra Alcántara

Daniilo Medina
Presidente de la República Dominicana

28 FEB 2020

Núm.: 004710

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Su Despacho

Distinguido señor presidente del Senado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el numeral 2, literal d, del artículo 128 de la Constitución de la República, someto a la consideración de ese honorable Congreso Nacional, para fin de aprobación, el contrato que se describe a continuación:

Addendum núm. 3 al Contrato de Fideicomiso para la Construcción de Viviendas de Bajo Costo República Dominicana (Fideicomiso VBC RD), del 9 de enero de 2020, mediante el cual se dispone el aporte al patrimonio de dicho fideicomiso el inmueble propiedad del Estado dominicano identificado como 402405051402, con una extensión superficial de doscientos cincuenta mil punto cuarenta y seis metros cuadrados (250,000.46 m²), ubicado en Santo Domingo, amparado en el Certificado de Título matrícula núm. 0100166540, como lote de uso comercial para el desarrollo de un parque de zonas francas dentro del Proyecto Ciudad Juan Bosch, según los parámetros generales de venta que sean aprobados por el Comité Fiduciario del Fideicomiso VBC RD.

Con el aporte del referido inmueble al Fideicomiso VBC RC, se procura ampliar las oportunidades de empleo de la comunidad que se está desarrollando en la ciudad Juan Bosch y en las zonas aledañas.

Espero que los honorables legisladores otorguen su voto de aprobación al contrato que someto a su elevada consideración.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA